



**PARTIDO
SOCIALISTA
DE CHILE**

RESOLUCIONES PLENO

EXTRAORDINARIO

COMITÉ CENTRAL

Stgo. 26 de octubre 2019

Santiago, 26 de octubre de 2019



RESOLUCIONES PLENO EXTRAORDINARIO COMITÉ CENTRAL

El Comité Central del Partido Socialista de Chile, frente a la grave crisis que enfrenta el país, se ha reunido de forma extraordinaria para decidir acciones futuras ante este desafío histórico.

El Comité Central declara lo siguiente:

1. La grave crisis social y política que vive el país es producto de un malestar generalizado, producido por las desigualdades y los abusos estructurales.
2. Las y los socialistas luchamos decididamente por la recuperación de la democracia y colaboramos lealmente en todos los gobiernos democráticos y progresistas, promoviendo políticas tendientes a mejorar la vida de todos y todas.
3. En particular, el segundo Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet representó un horizonte de esperanza para construir un Chile más justo, enfrentando con decisión las desigualdades y profundizando nuestra democracia.
4. Los sectores conservadores, de forma contumaz, torpedearon todos y cada uno de los proyectos de la Presidenta Bachelet, con el propósito de seguir defendiendo los privilegios de una minoría acaudalada en el país.
5. El Gobierno del Presidente Piñera, desde el primer día, pretendió retrotraer los avances del Gobierno anterior. Lo ha venido haciendo durante 19 meses de forma ininterrumpida.
6. La crisis desatada hace 9 días no tiene solo que ver con el alza de los 30 pesos del Metro de Santiago. Ello fue la mecha que precipitó este estallido social con causas mucho más profundas.
7. El país se ha enfrentado a un dilema que, hasta ahora, no ha sido resuelto. Mientras la derecha promueve la lógica del "sálvese quien pueda", los socialistas creemos en la justicia social como eje de la convivencia democrática. Por ello, en una sociedad que es estructuralmente desigual, el "esfuerzo individual" y el "mérito" son meros espejismos que ha instalado el sistema neoliberal, con el falso lema de la "igualdad de oportunidades".

La "igualdad de oportunidades" no es posible mientras no existan "igualdad de condiciones". El 1% de las personas concentra un tercio de la riqueza del país. Para el 99% restante, las cosas son infinitamente más difíciles. Sobre todo si consideramos que el 50% de las trabajadoras y trabajadores tienen una remuneración igual o menor a 400 mil pesos mensuales. En el caso de las mujeres la situación es más dramática porque sus ingresos son inferiores a los de los hombres en

El Comité Central del Partido Socialista de Chile, frente a la grave crisis que enfrenta el país, se ha reunido de forma extraordinaria para decidir acciones futuras ante este desafío histórico.

El Comité Central declara lo siguiente:

- 1.** La grave crisis social y política que vive el país es producto de un malestar generalizado, producido por las desigualdades y los abusos estructurales.
- 2.** Las y los socialistas luchamos decididamente por la recuperación de la democracia y colaboramos lealmente en todos los gobiernos democráticos y progresistas, promoviendo políticas tendientes a mejorar la vida de todos y todas.
- 3.** En particular, el segundo Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet representó un horizonte de esperanza para construir un Chile más justo, enfrentando con decisión las desigualdades y profundizando nuestra democracia.
- 4.** Los sectores conservadores, de forma contumaz, torpedearon todos y cada uno de los proyectos de la Presidenta Bachelet, con el propósito de seguir defendiendo los privilegios de una minoría acaudalada en el país.
- 5.** El Gobierno del Presidente Piñera, desde el primer día, pretendió retrotraer los avances del Gobierno anterior. Lo ha venido haciendo durante 19 meses de forma ininterrumpida.
- 6.** La crisis desatada hace 9 días no tiene solo que ver con el alza de los 30 pesos del Metro de Santiago. Ello fue la mecha que precipitó este estallido social con causas mucho más profundas.
- 7.** El país se ha enfrentado a un dilema que, hasta ahora, no ha sido resuelto. Mientras la derecha promueve la lógica del “sálvese quien pueda”, los socialistas creemos en la justicia social como eje de la convivencia democrática. Por ello, en una sociedad que es estructuralmente desigual, el “esfuerzo individual” y el “mérito” son meros espejismos que ha instalado el sistema neoliberal, con el falso lema de la “igualdad de oportunidades”.

La “igualdad de oportunidades” no es posible mientras no existan “igualdad de condiciones”. El 1% de las personas concentra un tercio de la riqueza del país. Para el 99% restante, las cosas son infinitamente más difíciles. Sobre todo si consideramos que el 50% de las trabajadoras y trabajadores tienen una remuneración igual o menor a 400 mil pesos mensuales. En el caso de las mujeres la situación es más dramática porque sus ingresos son inferiores a los de los hombres en al menos un 20%. No existe espacio efectivo al “mérito” cuando existen condiciones tan desiguales para progresar en el camino de la vida.

- 8.** Las responsabilidades políticas no son iguales o equivalentes. Por años hemos tenido una Constitución Política que ha operado como una camisa de fuerza que impide los cambios que todo Chile demanda. El Gobierno, en su intento por dismantelar todos los avances del gobierno

anterior, aceleró el estallido social con contrarreformas que profundizan el abuso y declaraciones imprudentes, indolentes e irresponsables de los ministros de Estado que, por meses, se han estado burlando del sufrimiento de las personas.

9. Ello no obsta que como Partido con vocación transformadora debamos hacer una profunda autocrítica. Si bien el marco constitucional ha impedido generar cambios más profundos, en determinadas circunstancias debimos plantear con mayor firmeza nuestras convicciones para avanzar en la construcción de un Chile más justo y democrático.

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN NACIDA EN DEMOCRACIA

10. Esta crisis solo será superada abordando sus causas estructurales con más y mejor democracia. Por ello, promoveremos un plebiscito para impulsar un proceso participativo de elaboración de una NUEVA CONSTITUCIÓN a través de una Asamblea Constituyente.

DERECHOS HUMANOS

11. Condenamos las violaciones a los Derechos Humanos cometidas en estos días en diferentes regiones.

12. Durante el período de estas manifestaciones hay muertos, detenidos, heridos, querellas por desnudamientos, amenazas de violación, vejámenes y apremios ilegítimos. Junto con expresar nuestras condolencias a los familiares de las víctimas, hemos puesto a disposición la asesoría legal de nuestra Brigada de Abogados Socialistas, que ha estado activa durante todo este período.

13. El respeto a los DD.HH. es fundamental para toda democracia. Las violaciones de las que hemos sido testigos durante estos últimos días son propias de una dictadura y no de una democracia.

14. Condenamos categóricamente estos hechos. A su vez, reafirmamos la indispensable función que tiene el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), para velar por la defensa de las víctimas, y del Ministerio Público y los Tribunales de Justicia, para que investiguen y esclarezcan estos gravísimos hechos y castiguen con el mayor rigor de la ley a los responsables.

15. Valoramos la decisión de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la ex Presidenta Michelle Bachelet, de enviar una misión de verificación para examinar las denuncias de violaciones de DD.HH. en Chile.

16. El Partido Socialista de Chile condena de manera categórica los actos de violencia, tales como saqueos e incendios.

17. Exigimos al Gobierno concentrar sus esfuerzos en detener a quienes cometen delitos y no reprimir las manifestaciones pacíficas.

18. Consideramos que el Gobierno ha cometido un grave error al decretar el Estado de Emergencia. **Exigimos al Gobierno el término de este Estado de Excepción Constitucional y el retiro inmediato de los efectivos militares de las calles.**

19. El Presidente Piñera, al resguardarse en las Fuerzas Armadas, está cometiendo el error histórico de involucrar al Ejército de Chile, en particular, en la contingencia política, reprimiendo al movimiento social. Sus propias declaraciones en torno de que el país “está en guerra” han incitado aun más el clima de crispación en la sociedad chilena.

20. Asimismo, el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, tiene especial y directa responsabilidad en el mal manejo del Gobierno frente a la crisis. Ha incumplido su deber constitucional de garantizar el orden público, la seguridad y la paz social.

21. Nuestros mandatarios han expresado al Gobierno la necesidad de combatir la desigualdad en todos los niveles. Nuestra agenda social se la hemos entregado a las autoridades del Ejecutivo de forma permanente y persistente. Lamentablemente hemos sido desoídos. Ello demuestra nuestra permanente disposición al diálogo sin exclusiones y nuestra voluntad de colaboración a una respuesta ante una crisis que asuma sus causas de fondo.

22. Valoramos la instalación de la **Mesa de Unidad Social**, donde ha convergido la más amplia diversidad de las fuerzas sociales y políticas. Esa instancia constituye un espacio que tiene la posibilidad de sistematizar y canalizar la demanda social, en una perspectiva de diálogo de toda la Oposición. Llamamos a las y los socialistas a fortalecer este espacio en todas las regiones del país.

23. Valoramos y apoyamos los Cabildos ciudadanos autoconvocados que se han realizado en diferentes barrios y comunas del país. Instamos a la militancia a participar activamente de ellos.

24. El Presidente de la República debe asumir enteramente su responsabilidad como máxima autoridad de la Nación. Las y los socialistas somos demócratas, y en tal condición, seguiremos promoviendo el diálogo sin exclusiones no solo con el mundo político sino también con todo el mundo social.

25. Es evidente que el Gobierno no ha estado a la altura del desafío, pero no basta un cambio de gabinete o de rostros. Se requiere un profundo cambio de prioridades que acoja y dé respuesta a las demandas ciudadanas a través de una ambiciosa agenda antiabusos con iniciativas tales como:

a) Nueva Constitución para un nuevo Chile. Tal como lo hemos señalado es imprescindible la convocatoria a un Plebiscito para que las ciudadanas y ciudadanos decidan democráticamente el

mecanismo para elaborar una nueva Constitución para Chile. En ese marco, el Partido Socialista promoverá el mecanismo de la Asamblea Constituyente.

b) Reforma previsional. Se debe reemplazar el actual sistema de AFP, basado en la lógica del mercado, por uno de seguridad social de carácter solidario, en su financiamiento y administración, fundado en los principios de la seguridad social.

c) Reforma a la salud. Avanzar hacia un “Plan único universal de salud”, así como incrementar los recursos para la atención primaria y aquellos que permiten el funcionamiento adecuado de los servicios de salud y los hospitales públicos. Aumentar el financiamiento para ampliar la cobertura de las enfermedades comprendidas en el Plan AUGE.

d) Educación. Dar continuidad a los cambios impulsados por la Presidenta Michelle Bachelet de construir más y mejores salas cunas, financiadas por el Estado. En la educación primaria y secundaria, poner énfasis en el fortalecimiento de la educación pública. En la educación superior, especial apoyo a las universidades estatales.

e) Reforma tributaria. Retirar de tramitación la actual reforma tributaria y establecer un impuesto especial al patrimonio de los llamados super-ricos.

26. Esta crisis representa una enorme oportunidad para que Chile cambie de rumbo hacia la construcción de una sociedad más justa y democrática. Para ello es imprescindible promover el diálogo social con todos los actores sociales y políticos, sin exclusiones.

**COMITÉ CENTRAL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**